ACTA N° 36

FECHA: Silvania, 13 de junio de 2024

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad Cuidado Los Robles.

TEMA: Eje Familia, Participación, Redes y convivencia. Línea Convivencia. Actividad "Socialización Pacto Convivencia A Personas Mayores Nuevas y Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia"

ASISTENTES:

Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora Social
Esperanza Cabrera Plazas	Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción.
2. Objetivo.
3. Metodología.
4. Materiales.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN:

Teniendo en cuenta que en el mes de junio ingresó a la Comunidad de cuidado los Robles una (1) persona mayor la señora: Rosalba Carvajal, se programa socialización del pacto de convivencia y respectiva firma del acta de aceptación del pacto y de transitoriedad, haciendo convocatoria para llevarla a cabo el día 13 de junio de 2024.

2. OBJETIVO:

Promover entre las personas mayores, talento humano y referentes familiares y/o sociales pautas de sana convivencia y prevención de violencias que garanticen el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo poblacional, permitiendo el reconocimiento de sus derechos y deberes, por medio de la implementación de capacitaciones, actividades lúdicas y formativas.

3. METODOLOGÌA:

Por lo anterior, se llevo a cabo actividad el día 13 de junio dando cumplimiento a objetivo propuesto, donde se hace presentación por parte de Trabajadora social, procediendo a explicar el objetivo de la intervención, realizando presentación de la comunidad de

cuidado Los Robles, su ubicación y la conformación del equipo profesional como del talento humano que brinda los diversos servicios en la comunidad de cuidado, posterior a ello se socializa el pacto de convivencia, promoviendo la NO agresión física y verbal a pares y cuidadores, al igual que el NO hurto o robo de las pertenencias de los compañeros. Con gestos y señalización de las partes íntimas, se promueve el NO tocamiento sexual a pares y cuidadores. De igual manera, el usar los baños adecuadamente sin llegar a realizar sus necesidades básicas en los corredores y alrededores de la comunidad de cuidado. Por otro lado, el NO llevar utensilios de la cocina a las habitaciones.

Se hace cierre evaluando conocimientos del tema expuesto a través de un espacio reflexivo de preguntas por parte de la persona mayor frente a la información recibida, donde se resuelven preguntas y dudas hasta el momento. Las personas mayores se muestran asertivos y colaboradores comprometiéndose a omportarse adecuadamente según normas. La persona mayor firma acta de aceptación del pacto de convivencia y transitoriedad que se anexan al presente formato de actividades.

4 MATERIALES:

Pacto de convivencia.
Formatos actas de transitoriedad.
Mesas.
Sillas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguir participando de los encuentros de corresponsabilidad..	Referentes familiares y sociales.	Según programación o a necesidad de referentes

CONVOCATORIA. Próximo encuentro se informará con anterioridad.
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Esperanza Cabrera Plazas	Coordinadora	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	
Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora social	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	

Anexos: N/A
Elaboró: LADY TATIANA NOMESQUI GARCIA